

REGLAMENTO

- 01.-** Turismo Villanúa, en colaboración con el Ayuntamiento de Villanúa y Club de Montaña 2Kv, organiza la carrera de montaña 2Kv Collarada, Doble kilómetro vertical.
- 02.-** La prueba se disputará en el término municipal de Villanúa, contará con dos recorridos debidamente marcados y señalizados:
- **Recorrido A: Puyar y Baxar (17 Kms.)**
 - **Recorrido B: Puyar no más (8,5 Kms.)**
- 03.-** En la prueba podrán participar atletas, federados o no, a partir de 18 años.
- 04.-** La salida y meta estará ubicada junto al CIN "Subterránea". La prueba dará comienzo a las 08 horas del día 19 de Julio 2015.
- 05.-** Se establecen las siguientes categorías:
Senior masculina y femenina, de 18 a 39 años
Veterano A, masculino y femenina, de 40 a 49 años
Veterano B, masculino y femenina, a partir de 50 años
- La edad a tener en consideración será la que tenga el participante el día 1 de enero de 2015.**
- 06.-** Las inscripciones se pueden realizar hasta las 00 horas del día 18 de Julio, en la web: www.2kvvillanua.com
El precio de la inscripción es de **18 EUROS para los federados y de 23 EUROS para los no federados**, que se efectuará mediante tarjeta de crédito a través de pasarela segura de pagos en dicha web.
- 07.-** Los dorsales se podrán recoger en los jardines del CIN "Subterránea" de Villanúa el día 18 de julio de 16:30 a 21:00, y el 19 de julio en la zona de salida de 7:00 a 7:30 horas.
- 08.-** Trofeos para 1º, 2º y 3º de cada categoría y **PREMIO ESPECIAL de 300€** para la persona que mejore el record de la prueba, ostentado por **David Prades** con un tiempo de **2 horas 11 minutos 51 segundos**.
- 09.-** Se habilitarán puestos de avituallamiento en las zonas de Moscasecho, La Trapa, Hachar, Campanales y cima.
- 10.-** Todos los corredores inscritos recibirán bolsa del corredor con dorsal, regalo y una entrada de día para las piscinas municipales.
- 11.-** Las clasificaciones de la prueba estarán a disposición de los corredores al finalizar la prueba y al día siguiente en la web de inscripciones.
- 12.-** La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los corredores/as, ni de los que pudiera derivarse como consecuencia de la participación de estos/as en la prueba.
- 13.-** La prueba contará con un seguro de responsabilidad civil y habrá servicio de Cruz Roja Española.
- 14.-** Todos los participantes, por el hecho de estar inscritos, aceptan este reglamento.
- 15.-** La salida de ambas carreras (salida en masa) comenzará a las 8 de la mañana, y se cerrará la prueba a las 13 horas, procediéndose a continuación a la entrega de premios.
- 16.-** Se establecen los siguientes puntos de control por los que los corredores han de pasar obligatoriamente en el plazo marcado por la organización:
- **Punto de control en La Trapa, 1 hora y 20 minutos después de la salida.**
 - **Punto de control de Fuente de los Campanales, 2 horas y 30 minutos después de la salida.**
- Los corredores que no pasen por los puntos de control en el plazo marcado quedaran automáticamente descalificados. La organización se reserva el derecho de poder retirar a los corredores fuera de los puntos de control. Los corredores que participen en "Puyar no más" deberán seguir las indicaciones de la organización durante la bajada, dando prioridad a los corredores que continúan en carrera.
- 17.-** Tirar desperdicios fuera de los avituallamientos será motivo de eliminación.
- 18.-** Todo corredor está obligado a prestar auxilio a cualquier participante que sufra algún accidente, la no observación de esta obligación será motivo de descalificación.
- 19.-** Está permitido el uso de bastones.
- 20.-** Existirán puntos de asistencia médica en la salida/meta, La Trapa y Fuente de los Campanales.
- 21.-** La organización de la carrera se reserva el derecho de variar el recorrido o los puntos de control en función de la climatología.
- 22.-** A las 14 horas tendrá lugar una comida (Migas con huevo frito y tarta) en la zona de llegada para todos los participantes en la prueba.
- 23.-** Los participantes dispondrán de vestuarios y duchas con agua caliente en las piscinas municipales.
- 24.-** Todos los participantes, por el hecho de formalizar su inscripción, aceptan el presente reglamento y dan su consentimiento para que el Club 2KV Villanúa, por sí misma o mediante terceras entidades, traten informáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal, así como su imagen dentro de la prueba mediante fotografías, videos, etc.